



PREMIO UIA /LEXISNEXIS INSPIRACIÓN LEGALTECH

2025

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Dado que la innovación es fundamental para el éxito constante de cualquier organización, la UIA y LexisNexis otorgan el premio anual de la UIA Inspiración LegalTech para fomentar la innovación en el ámbito jurídico y premiar a aquellas organizaciones y personas que aporten nuevas ideas al mundo del derecho, capaces de cambiar la perspectiva, el ejercicio y los métodos de trabajo de los abogados.

Este es un premio meramente simbólico, sin dotación financiera, que está destinado a anunciar públicamente y reconocer a los destinatarios del premio por sus ideas y acciones. Se concederá una vez al año y la quinta edición tendrá lugar en el último trimestre de 2025.

Plazo de presentación de candidaturas: 15 de junio de 2025.

NOMINACIONES

Las nominaciones pueden enviarse hasta el 15 de junio de 2025 utilizando el formulario de nominación oficial en uno de los tres idiomas de trabajo de la UIA (inglés, francés o español) en formato Word. Los formularios incompletos, los formularios enviados una vez finalizado el plazo y los formularios que no cumplan los requisitos indicados a continuación no serán aceptados.

Todos los nominados deben haber realizado recientemente una contribución significativa a la innovación, ya sean:

- Empresas LegalTech: por el desarrollo de una herramienta con una gran repercusión en el sistema jurídico o el ejercicio del derecho que haya contribuido o pueda contribuir a transformar el sector.
- Despachos de abogados: por adoptar la innovación y desarrollar acciones innovadoras, como avances tecnológicos, nuevos servicios, etc.

En general, se deberá poner énfasis en el trabajo reciente del nominado.

CRITERIOS

- Grado de innovación
- Repercusión práctica en el innovador y sus clientes
- Aspectos económicos (coste, tiempo y proceso)
- Aspectos medioambientales (eficiencia energética, sostenibilidad)

En todos los casos, las nominaciones deben reflejar los valores y objetivos de la UIA (véanse los arts. 2 y 3 de los Estatutos de la UIA).

Un nominado cuya candidatura se hubiera presentado el año anterior podrá presentarse de nuevo, asegurándose de añadir información adicional y actualizada importante para este año. Un nominado no puede recibir el premio más de una vez.



PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE NOMINACIONES

Todos los formularios de nominación completos que sean recibidos en el plazo indicado serán examinados por un comité de nominaciones formado por:

- Presidente de la UIA
- Director de Ingresos
- Director de Estrategia digital
- Director del programa para despachos de abogados UIAdvance
- Presidente de la comisión de la UIA porvenir del Abogado
- Presidente de la comisión de la UIA organización de despachos de abogados
- Presidente de la comisión de la UIA derecho de las tecnologías de la Información
- Dos responsables Tecnología de LexisNexis

El comité de nominaciones, a su exclusiva discreción, podrá buscar información adicional acerca de todos los nominados.

El nominador será informado de las decisiones tomadas en relación con su nominado.



Ceremonia de entrega

El Premios a la Innovación de la UIA será entregado al destinatario o a su representante por los representantes de la UIA y de LexisNexis, en un evento de la UIA, cuya fecha y hora se determinarán cada año.

Mediante la aceptación del premio, el ganador autoriza a la UIA y a LexisNexis a utilizar su nombre, sus declaraciones realizadas en relación con el premio, las fotografías y vídeos de la ceremonia de entrega del premio, y otros materiales similares en los que figure el ganador para fines promocionales sin ninguna compensación adicional, salvo que la ley lo prohíba.

¿Qué es la innovación?

Una innovación es una idea que se ha transformado en una realidad práctica. Puede ser un proceso, un producto o un concepto empresarial, que generan nuevos beneficios y crecimiento para las organizaciones que las ponen en marcha o utilizan.